

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001-31-10-007-2020-00495.

Proceso: Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio católico- Contencioso.

Se pone en conocimiento de las partes, respuesta enviada por parte de ARRENDAMIENTOS ARRENDAYA, el cual contiene la consignación del mes de abril de 2022. Lo anterior para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b4ab6684f31c3f6b74668097485db1ed98c1657236a58c40c74ef08e91d21ab**

Documento generado en 29/04/2022 11:53:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>